

A C T A No. 13/2018

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO TRECE/DOS MIL DIECIOCHO. En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día Seis de Abril del dos mil Dieciocho, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, actuando en su calidad de Presidenta de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

LIC. ANGEL ROBERTO CALDERÓN	MINISTERIO DE TURISMO
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

DIRECTORES SUPLENTES ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

DIRECTORES SUPLENTES

LICDA. ESMERALDA CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
Dr. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Los Directores Propietarios, Lic. René Avalos Ventura, por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Lic. Saúl Vicente Padilla, Sector No Gubernamental, se excusaron.

Asiste también Licda. Claudia Marina Mancía, Directora Ejecutiva y Lic. Víctor Enrique Amaya, Gerente Legal.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 12-2018, celebrada el día 16 de Marzo del dos mil dieciocho, la cual fue aprobada.

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

2)

TERCERO.- INFORMES

a) CORTE DE CUENTAS AUDITORIA DE GESTION.

La señora Presidenta, Licenciada Cecibel Lau, informo a la Junta Directiva, que ésta tarde recibirá la visita de los Delegados de la Corte de Cuentas de la República, quienes vienen a presentarse como el equipo de trabajo que realizará a partir de la próxima semana Auditoria de Gestión.

La Junta Directiva se dio por informada.

b) DESARROLLO CAPACITACION EXPERTO EN ORGANIZACIÓN DE REUNIONES.

La Señora Presidenta, Licenciada Cecibel Lau, informó a la Junta Directiva, sobre el desarrollo de la capacitación EXPERTO EN ORGANIZACIÓN DE REUNIONES, impartida del 2 al 6 de Abril del presente año, por el Doctor Antonio Brito, a 32 Empleados de CIFCO, así como la capacitación para expositores y clientes WORKSHOP 3M realizada el Jueves 5 de Abril, la cual contó con la asistencia de 300 personas, quienes se mostraron agradecidas y satisfechas por la deferencia de CIFCO de hacerlos participes de ésta capacitación, que pondrán en práctica como guía para realizar sus futuros eventos.

La Junta Directiva, se dio por informada.

c) VISITA CONSUL DE VIETNAM.

Así mismo, la Señora Presidenta, Licenciada Cecibel Lau, hizo referencia a la visita recibida en las Instalaciones de CIFCO, de la Señora Embajadora de Vietnam, a quién se le hizo la presentación del Calendario de Ferias y formal invitación para la participación de Empresarios en la XXVI FERIA INTERNACIONAL.

La Junta Directiva se dio por informada.

d) OCUPACION TSE

Se informó que el Tribunal Supremo Electoral, se ha quedado ocupando solamente los Salones 5 y 8 de las instalaciones de CIFCO, debiendo entregar el Salón 8 la próxima semana, pero están solicitando en arrendamiento para los meses que restan del 2018 el Salón No. 5, para el resguardo del equipo que será utilizado en las elecciones presidenciales del 2019, lo que está en negociación.

La Junta Directiva, se dio por informada.

CUARTO.- PUNTOS DE AGENDA.**1) MODIFICACION MISION OFICIAL.**

La Directora Ejecutiva, Licda. Claudia Mancía, se refirió a la Junta Directiva, en ocasión de solicitar se reemplace al Lic. Manuel Ochoa, por la Licda. Wendy Guevara, para cumplir Misión Oficial a Bogotá, Colombia, la cual fue aprobada en cuadro de inversión de Misiones Oficiales 1er Trimestre, en Acta 05-2018, Numeral 7, de fecha 09 de Febrero del presente año.

Se presenta cuadro de inversión de nueva delegada:

EVENTO	PAÍS	FECHA DEL EVENTO	MISIÓN OFICIAL	DELEGADA	VIÁTICOS	APROX BOLETOS
III CONGRESO CONVENCIONES ACCCLATAM	BOGOTÁ, COLOMBIA	2 - 4 MAYO 2018	1 - 5 MAYO 2018	Licda. Wendy Guevara	\$ 885.00	\$ 600.00

La Junta Directiva, después de escuchar la solicitud, ACUERDA:

"APROBAR SE REEMPLACE AL LIC. MANUEL OCHOA, PARA REALIZAR MISION OFICIAL AUTORIZADA PARA BOGOTÁ, COLOMBIA, POR LA LICDA. WENDY GUEVARA, AUTORIZANDO EL CUADRO DE INVERSION PRESENTADO."

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

4)

2) MISION OFICIAL COLOMBIA Y VENEZUELA.

La Licenciada Claudia Mancia, Directora Ejecutiva, solicitó aprobación de Misión Oficial para la Señora Presidenta de CIFCO, Licenciada Cecibel Lau, para participar en el 3ER CONGRESO DE CONVENCIONES ACCCLATAM a realizarse en la ciudad de Bogotá, Colombia del 2 al 4 de Mayo del presente año, como seguimiento a la participación en el Congreso del año pasado y complemento para realización de Misión Oficial Caracas, Venezuela, de ésta servidora, en apoyo de la Señora Presidenta, a las actividades de promoción que se realizarán de la XXVI FERIA INTERNACIONAL '2018 para lo cual se presenta cuadro de inversión:

<i>Se incorpora a la Misión Oficial de Bogotá - Colombia Licda. Cecibel Lau</i>						
EVENTO	PAÍS	FECHA DEL EVENTO	MISIÓN OFICIAL	DELEGADA	VIÁTICOS	APROX BOLETOS
III CONGRESO CONVENCIONES ACCCLATAM	BOGOTÁ, COLOMBIA	2 - 4 MAYO 2018	1 - 5 MAYO 2018	Licda. Cecibel Lau	\$ 1,845.00	\$ 1,200.00
PROMOCIÓN FIES 2018	Caracas - Venezuela	6 y 7 MAYO 2018	5 al 8 MAYO 2018	Licda. Cecibel Lau		
EVENTO	PAÍS	FECHA DEL EVENTO	MISIÓN OFICIAL	DELEGADA	VIÁTICOS	APROX BOLETOS
PROMOCIÓN FIES 2018 FONDO LIQUIDABLE	Caracas - Venezuela	6 y 7 MAYO 2018	5 al 8 MAYO 2018	*Licda. Claudia Mancia	\$ 450.00	\$ 1,200.00 \$ 3,000.00
*Complemento para Misión Oficial Caracas Venezuela \$450.00 + Misión Oficial Bogotá Colombia \$945.00 Total de viáticos para ambas Misiones \$1,395.00						

1°. "APROBAR EL CUADRO DE INVERSION Y ENCOMENDAR LAS MISIONES OFICIALES A LAS PERSONAS DETALLADAS EN CUADRO ANTERIOR, CON LOS OBJETIVOS DE PARTICIPACION MANIFESTADOS.

2°. AUTORIZAR SE OTORQUE EL FONDO LIQUIDABLE POR \$ 3,000.00 QUE CONSTA EN EL CUADRO DE INVERSION, A FAVOR DE LA LICDA. CLAUDIA MANCIA, DIRECTORA EJECUTIVA, POR EL MONTO PLANTEADO Y APROBADO, DEBIENDO PRESENTAR LA LIQUIDACION RESPECTIVA DE REGRESO AL PAIS, MEDIANTE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LOS GASTOS CORRESPONDIENTES.

3°. RATIFICAR QUE SI EXISTIERE LA OPORTUNIDAD DE OBTENER BOLETOS EN OFERTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES OFICIALES, SE PROCEDA A LA COMPRA DE IGUAL FORMA QUE EL AÑO ANTERIOR Y SE DOCUMENTE LO CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL SE ENCOMIENDA A LA DIRECCION EJECUTIVA".

3) GASTOS COCTEL BOGOTÁ CLAUSURA ACCCLATAM

La Licda. Claudia Mancía, Directora Ejecutiva, informó a la Junta Directiva, que en seguimiento a la participación en el Congreso ACCCLATAM del año pasado y de haber sido elegidos como anfitriones del Congreso del próximo año 2019, tenemos el compromiso de ofrecer el coctel de clausura del 3er. Congreso de Convenciones, durante la presentación como país sede del evento 2019, así como aprovechar el enlace comercial y la captación de participantes en la XXVI FERIA INTERNACIONAL.

En razón de lo anterior, se solicita a la Junta Directiva, autorizar la erogación de \$ 15,000.00 para sufragar los gastos que conlleve la realización del coctel de clausura del 3ER CONGRESO DE CONVENCIONES ACCCLATAM. Para tal fin contaremos con el apoyo logístico de la Embajada de El Salvador en Bogotá, Colombia.

La Junta Directiva, ACUERDA:

1°. "AUTORIZAR LA EROGACION DE \$ 15,000.00, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DEL COCTEL DE CLAUSURA DEL 3ER CONGRESO DE CONVENCIONES ACCCLATAM, QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, COLOMBIA, COMPROMISO ADQUIRIDO COMO PAIS SEDE DEL PROXIMO EVENTO QUE SE REALIZARA EN CIFCO EL PROXIMO AÑO 2019.

2°. AUTORIZAR SE OTORGUE EL FONDO LIQUIDABLE POR \$ 15,000.00 A FAVOR DE LA LICDA. CLAUDIA MANCIA, DIRECTORA EJECUTIVA, POR EL MONTO PLANTEADO Y APROBADO, DEBIENDO PRESENTAR LA LIQUIDACION RESPECTIVA DE REGRESO AL PAIS, MEDIANTE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LOS GASTOS CORRESPONDIENTES."

4) CONTRATACION ENLACE COMERCIAL INTERNACIONAL.

La Señora Presidenta, Licda. Cecibel Lau, presentó a la Junta Directiva, el currículum del Lic. José Manuel Soto, retirado de la carrera diplomática y lo propone para la contratación como enlace comercial internacional, debido a la vasta experiencia en el área Diplomática, Ferias, Eventos, disponibilidad de tiempo en agenda para acompañamiento de la Señora Presidenta, para cerrar negociaciones y presentación de otras.

Después de escuchar el informe y la solicitud presentada por la Presidencia, así como de intercambiar opiniones, la Junta Directiva, ACUERDA:

"APROBAR LA PROPUESTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA, EN RELACION DE LA CONTRATACION DEL LIC. JOSE MANUEL SOTO, COMO ENLACE COMERCIAL INTERNACIONAL, EN RAZON DE SU VASTA EXPERIENCIA EN EL ÁREA DIPLOMÁTICA, FERIAS, EVENTOS, DISPONIBILIDAD DE TIEMPO EN AGENDA PARA ACOMPAÑAMIENTO DE LA SEÑORA PRESIDENTA, PARA CERRAR NEGOCIACIONES Y PRESENTACIÓN DE OTRAS, RECONOCIENDOLE EL 10% DE COMISION SOBRE LAS VENTAS REALIZADAS."

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

6)

5) MODIFICACION CANONES AGROEXPO' 2018.

En aras de atraer expositores para el crecimiento del evento y de acuerdo a instrucciones giradas en reunión de Junta Directiva anterior, fue presentado nuevamente para aprobación, canon de arrendamiento para participación de Gremiales en el evento AGROEXPO' 2018, a realizarse del 16 al 20 de Mayo del presente año, el cual se detalla:

CANONES Y TARIFAS DE ARRENDAMIENTO DEL 16 AL 20 DE MAYO DEL 2018		
CANONES		AGROEXPO 2018
AREA CUBIERTA P/EXPOSICION Y VENTA		
PABELLONES Y SALONES		Mt2
CANON DE ARRENDAMIENTO PYME, ONG, EMPRESARIAL Y GREMIAL	50 MTS2.	\$30.00 + IVA

La Junta Directiva después de analizar la nueva propuesta,
ACUERDA:

"APROBAR EL METRAJE MAXIMO DE 50 MTS2. PROPUESTO POR EL GERENTE DE COMERCIALIZACION, PARA PARTICIPACION COMO GREMIALES EN AGROEXPO' 2018, ENCOMENDANDO A LA ADMINISTRACION SU ENVIO PARA CONOCIMIENTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA."

6) MISION OFICIAL COCHABAMBA- BOLIVIA.

La Señora Directora Ejecutiva, Licda. Claudia Mancía, hizo referencia a la invitación de la Fundación para la Feria Internacional de Cochabamba Bolivia FEICOBOL, para asistir a la 35°. Edición del evento que se realizará del 26 de abril al 6 de Mayo del presente año, en el recinto ferial de Alalay.

Considerando una buena oportunidad para promocionar la XXVI FERIA INTERNACIONAL y propicio para dar a conocer la cartera de servicios que CIFCO ofrece, a las diferentes delegaciones gubernamentales y empresariales, así como los 1,500 expositores de todos los rubros económicos que participarán y 300,000 visitantes que esperan lo visiten.

Por lo anterior, se somete a consideración de la Junta Directiva, la aprobación de Misión Oficial para la Señora Presidenta, Licenciada Cecibel Lau, para lo cual se presenta cuadro de inversión:

EVENTO	PAÍS	FECHA DEL EVENTO	MISIÓN OFICIAL	DELEGADA	VIÁTICOS	APROX BOLETOS
35° FERIA INTERNACIONAL DE COCHABAMBA FEICOBOL	Cochabamba Bolivia	26 Abril al 6 Mayo	25 al 29 de Abril	Licda. Cecibel Lau	\$1,245.00	\$800.00

La Junta Directiva, después de escuchar la presentación, considera oportuna la participación de CIFCO en el evento y ACUERDA:

"APROBAR MISION OFICIAL A LA SEÑORA PRESIDENTA, LICDA. CECIBEL LAU, PARA QUE VIAJE A COCHABAMBA, BOLIVIA, AUTORIZANDO EL CUADRO DE INVERSION PARA TAL FIN."

6.1) En el mismo contexto de la invitación de la Fundación para la Feria Internacional de Cochabamba, Bolivia (FEICOBOL), la Señora Presidenta, Licda. Cecibel Lau, solicita a la Junta Directiva, le aprueben el acompañamiento del grupo de apoyo para llevar a cabo todas las actividades durante la Misión Oficial, presentando cuadro de inversión:

EVENTO	PAÍS	FECHA DEL EVENTO	MISIÓN OFICIAL	DELEGACIÓN	VIÁTICOS	APROX BOLETOS	FONDO LIQUIDABLE
35° FERIA INTERNACIONAL DE COCHABAMBA FEICOBOL	Cochabamba Bolivia	26 Abril al 6 Mayo	25 al 29 de Abril	Licda. Claudia Mancía	\$945.00	\$800.00	\$3,000.00
				Arq. Walter Rivas	\$945.00	\$800.00	
				Angel Ochoa	\$885.00	\$800.00	

De lo anterior, la Junta Directiva

1°. **"APROBAR EL CUADRO DE INVERSION Y ENCOMENDAR LAS MISIONES OFICIALES A LAS PERSONAS DETALLADAS EN CUADRO ANTERIOR, CON LOS OBJETIVOS DE PARTICIPACION MANIFESTADOS.**

2°. **AUTORIZAR SE OTORQUE EL FONDO LIQUIDABLE QUE CONSTA EN EL CUADRO DE INVERSION, A FAVOR DE LA LICDA. CLAUDIA MANCIA, DIRECTORA EJECUTIVA, POR EL MONTO PLANTEADO Y APROBADO DE \$ 3,000.00, DEBIENDO PRESENTAR LA LIQUIDACION RESPECTIVA DE REGRESO AL PAIS, MEDIANTE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LOS GASTOS CORRESPONDIENTES.**

3°. **RATIFICAR QUE SI EXISTIERE LA OPORTUNIDAD DE OBTENER BOLETOS EN OFERTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES OFICIALES, SE PROCEDA A LA COMPRA DE IGUAL FORMA QUE EL AÑO ANTERIOR Y SE DOCUMENTE LO CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL SE ENCOMIENDA A LA DIRECCION EJECUTIVA".**

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

8)

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Quince horas del mismo día.



LICDA. MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ



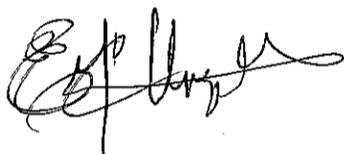
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON



DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES



LICDA. ESMERALDA CASTILLO DE FUENTES



DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA



LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA